

# El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones

Ministerio  
de Educación, Cultura  
y Deporte

# EpaE



# El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones

II Jornadas Internacionales de Historiografía Arqueológica de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología y el Museo Arqueológico Nacional  
24 y 25 de noviembre de 2010  
Museo Arqueológico Nacional

Edición a cargo de Concha Papí Rodes, Gloria Mora y Mariano Ayarzagüena

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)  
Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Documentación y Publicaciones

© Del texto y las imágenes: sus autores

NIPO: 030-12-301-0

DOI: 10.4438/030-12-301-0

# La desamortización del convento de Santa Catalina de Carmona y la construcción de la plaza de abastos: un siglo y medio de descubrimientos arqueológicos

**M.<sup>a</sup> Luisa Loza Azuaga**

**M.<sup>a</sup> de los Ángeles Pazos Bernal**

Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía

*A Lydia Inglis, in memoriam*

**Resumen:** A finales del siglo XVI se produce en Carmona la fundación de uno de los últimos establecimientos religiosos, el convento de Santa Catalina, potenciado por el clima de bonanza económica del momento. Este convento será suprimido tras la desamortización de Mendizabal y, posteriormente, transformado en mercado de abastos. Las obras que se acometerán para la construcción de este nuevo edificio van a dar lugar a una serie de intervenciones y descubrimientos arqueológicos que tendrán gran eco, en especial en la propia ciudad de Carmona y en la institución que entonces se ocupaba de la cautela del patrimonio histórico, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. Los descubrimientos se continuarán a lo largo de más de un siglo y medio hasta nuestros días. El análisis de estos descubrimientos permite plantear la hipótesis de la ocupación de este espacio en época romana por una *domus*, que debió estar decorada con una gran suntuosidad, siendo comparable a las de otras ciudades hispanas.

**Palabras clave:** Desamortización de Mendizabal, Carmona. Convento de Santa Catalina. Mosaico de las Estaciones. *Domus*.

**Abstract:** In the late sixteenth century it's founded in Carmona one of the last religious establishments, the convent of Santa Catalina in the late century, boosted by the climate of current economic boom. The convent will be withdrawn in 1837 in the Mendizabal seizure and subsequently transformed into food market. The works will be undertaken to build this new edifice will lead to a series of interventions and archaeological discoveries that have great response, especially in the city of Carmona and the institution at that time dealt with caution historical heritage, the *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos*. The discoveries will

continue along more than one hundred and fifty years until today. The analysis of these findings can be thinking that the space occupied by a Roman domus, which was to be decorated with a richness, being comparable to those of other Hispanic cities.

**Key words:** Mendizabal's seizure. Carmona. Convent of Santa Catalina. Mosaic of Season. *Domus*.

## Desarrollo urbano de Carmona

La estructura urbana de Carmona es heredera de la de la ciudad romana que en los momentos de mayor esplendor, en los siglos I-II d. C., va a ampliar sus límites, quintuplicando su extensión y alcanzando su máximo desarrollo histórico. Entonces se configuró su trazado urbano con un sistema de murallas y disposición viaria caracterizada por el recorrido del *decumanus maximus* y del *cardo maximus*, que se mantendrá casi inalterado hasta época tardorromana y medieval, períodos en los que se constata un fuerte retroceso y la amortización de determinadas zonas de habitación (Jiménez, 1989: 92; Beltrán, 2001: 157; Beltrán, 2004: 883-898; Lineros, 2005: 987-1033. Navarro *et alii*, 2009: 25).

Se van desdibujando las *insulae* romanas, basadas en el *actus*, y se van configurando nuevas manzanas de grandes dimensiones, fruto de la unión de parcelas vecinas y vías secundarias, es decir, invadiendo lo que antes eran espacios públicos (Lineros, 2005: 1022. Navarro *et alii*, 2009: 26) Buena parte de esas grandes manzanas estarán ocupadas por fundaciones religiosas.

En el siglo XVI, las alteraciones en la trama urbana se potenciaron en Carmona por diversas circunstancias, entre las que cabe destacar los efectos del terremoto de 1504 (Bonsor, 1918: 119-127), que acarreó importantes daños para el caserío. Ello, unido al auge económico y demográfico en una época de estabilidad política y tranquilidad social animada por las consecuencias del descubrimiento americano, traerá varias consecuencias: la necesaria construcción de nuevas viviendas, la conformación de espacios públicos y la fundación de numerosos cenobios.

Uno de los últimos establecimientos religiosos que se instala en Carmona, en la segunda mitad del siglo XVI, es el convento de Santa Catalina de Siena que sobrevivirá hasta la desamortización de Mendizábal.

## El convento de Santa Catalina de Carmona

La historia del convento de dominicas de Santa Catalina de Carmona es aún poco conocida. González Isidoro, al tratar de la plaza de abastos hace algunos comentarios del convento preexistente y afirma «Nada se conoce de su historia, de su entidad arquitectónica, de cuanto guardó en el interior. Solo lo referente a la exclaustación del 27 de abril de 1837, dos días después de que instalasen su órgano en el coro de Madre de Dios (...)» (1993: 154).

Los inicios de esta fundación se relacionan con una donación de doña Beatriz de Vargas, vinculada con el monasterio dominico de Santa Ana, quien al morir en 1564 dejó su casa –si-

tuada en la calle de los Oficiales– y parte importante de sus bienes para dotar un colegio donde se educasen un máximo de siete mujeres, bajo la guía del prior de Santa Ana (Mira y Villa, 1996: 15-24; Mira y Villa, 1999: 273-277).

En los años siguientes, a esta primera propiedad se suman otros inmuebles, como los de doña Inés de Quintanilla, que en 1574 dona como parte de la dote de sus tres hijas que querían ingresar como monjas, «unas casas principales donde hacía su morada en la calle de los Lagares casi donde hoy está edificado el coro del presente monasterio (...)» donde se trasladaron en solemne procesión el 28 de julio de 1576 (Mira y Villa, 1999: 275).

Asimismo, al inmueble de la calle Lagares se anexionaron otras viviendas y solares colindantes y, entre 1586 y 1587, se comenzó a labrar la iglesia del convento, en un proceso de obras largo y penoso por la precariedad económica de la comunidad.

Un nuevo patrocinio, el de don Juan Arias de la Milla, conllevó la reedificación a sus expensas de la capilla mayor, para la que se contrató, en 1627, un retablo –con banco, dos cuerpos de tres calles y ático– con el escultor Luis de Figueroa y diez pinturas concertadas con Gerónimo Ramírez, entre las que estaban los retratos de los patronos, don Juan Arias de la Milla y su esposa (Mira y Villa, 1999: 275).

Llegado el siglo XVIII, el convento se hallaba en difícil situación económica, paliada con la venta de bienes, la petición de limosnas y la reubicación de monjas en otros conventos de dominicas<sup>1</sup>, particularmente en el carmonense de Madre de Dios, después del de las franciscanas de Santa Clara, el más rico de la ciudad.

«Este monasterio, pobre desde sus orígenes, estaba ya casi en estado de abandono antes de la desamortización de Mendizábal, pues, debido a las dificultades económicas, habían pasado la mayoría de sus moradoras al de Madre de Dios. Finalmente, por el proceso desamortizador quedó definitivamente abandonado (...) derribándose su edificio en 1844 para construir en su solar la actual plaza de abastos de la localidad» (Mira y Villa, 1996: 22-23; Mira y Villa, 1999: 275).

### **La construcción del Mercado de abastos de Carmona**

En la segunda mitad del siglo XIX las ciudades van a experimentar grandes reformas en su trama urbana, heredera en la mayor parte de los casos del urbanismo medieval. Junto con el derribo de las murallas, los diferentes procesos desamortizadores van a generar oportunidades para la creación de nuevos espacios públicos y equipamientos urbanos que van a cambiar su fisonomía, dejando una profunda huella sobre las tramas históricas y provocando, en ocasiones, la destrucción del patrimonio cultural (Clavero, 2009: 108).

<sup>1</sup> Esteban Mira y Fernando de la Villa afirman que en 1721 había 98 monjas y en 1733 su número había descendido a 50. Por otra parte, el Catastro del Marqués de la Ensenada (1751), sólo contabiliza veinte religiosas, el menor número para los once conventos existentes en la fecha en Carmona. Ver <http://pares.mcu.es/Catastro/Carmona>

La implantación de los mercados viene a solventar la problemática que suponía la venta en puestos ambulantes, inestables y dispersos en el interior de las ciudades, posibilitando con su creación un mayor control fiscal y una mejora en las condiciones higiénicas. Así, el mercado de abastos se convierte en un elemento más de los nuevos modelos urbanos de la ciudad industrial. En muchos casos, se van a aprovechar para su construcción los terrenos de los edificios religiosos que las desamortizaciones han liberado, como se puede constatar en un buen número de ejemplos andaluces.

Este es el caso del sevillano Mercado de la Encarnación cuyo establecimiento estudió Suárez Garmendia (1987: 61). La parcela donde se asentó este edificio se encontraba en el centro geométrico de la ciudad y la idea de establecer un mercado de abastos en esa zona se constata ya antes de la invasión francesa. Con ésta y el decreto de 26 de abril de 1810 del rey José Bonaparte ordenando la demolición del convento de la Encarnación, se inicia la concreción de aquella idea, que dará lugar a un primer mercado permanente, pero construido en madera (1820), que una década después se levanta de fábrica sobre proyecto del arquitecto Melchor Cano.

También es el caso del Mercado Central de Cádiz, construido (1837) en los terrenos resultantes de la demolición del convento de los Descalzos, sobre proyecto de Torcuato Benjumeda, por el arquitecto Juan Daura (Cirici, 1983: 69-70), así como el del centro urbano de Almería, donde a finales del siglo XIX se erige un mercado de abastos que se alza también sobre unos terrenos desamortizados (Soler, s.a. en [www.culturandalucia.com](http://www.culturandalucia.com)).

En Écija la plaza de abastos fue construida sobre el solar que ocupara el antiguo convento y colegio de la Compañía de Jesús. Entró en funcionamiento en septiembre de 1844 y, pensamos, que su edificación tuvo que ser un importante aliciente para la vecina localidad de Carmona (García León, 2000: 112). En esta ciudad no existía un espacio dedicado a este uso y la venta de productos estaba dispersa en distintos puntos. En 1836 se habían producido diversas propuestas para establecer un mercado en un lugar apropiado, prosperando finalmente la de dar tal destino al solar del convento de Santa Catalina por encontrarse en un lugar muy céntrico (Buzón, 1983: s/p). El estado de la edificación conventual debía ser precario como pone en evidencia la documentación del Archivo Histórico Municipal, donde se constata la formulación de una denuncia por un maestro de albañilería llamado Francisco Pérez Mayor que, el 18 de abril de 1844, advierte sobre el deterioro y ruina del inmueble<sup>2</sup>, extremo que fue ratificado por los maestros alarifes Francisco de Paula Gutiérrez y Sebastián Espejo que el mismo día 18 de abril de 1844 volvieron a reconocer la construcción. El dictamen que emitieron pinta un lúgubre cuadro. Lo que fuera el convento se presenta con un tercio de los techos hundidos, problemas de cimentación y paredes desvencijadas, huellas de abandono y extrema falta de solidez que podría causar «graves males».

Contando ya con el solar, en cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Carmona el 9 de julio de 1844 se acordó formalmente la construcción de la plaza de abastos dentro de un proyecto de bastante mayor calado, en tanto en cuanto implicaba cambios en el patrimonio municipal de los propios y alcanzaba la escala urbana<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Carmona (AMC) Legajo 904.

<sup>3</sup> AMC Legajo 918.

El 12 de julio del año citado de 1844, ante el alcalde, Antonio Lasso de la Vega, el arquitecto Ramón del Toro<sup>4</sup> presentaba plano, memoria y presupuesto para la construcción del mercado y las obras en calles y plazas.

### Los descubrimientos arqueológicos de 1844

En las peritaciones sobre el estado ruinoso del convento que hemos referido, se señalaba que una de las razones de la inestabilidad de la construcción, era «la de no haber sido labrado expresamente para tal convento y sólo haber reunido en variadas épocas casas viejas inmediatas y haber abierto las comunicaciones de unas a otras (...)»<sup>5</sup>, consecuencia de la pobreza del cenobio. Las escasas reedificaciones del solar debieron favorecer que fuese objeto de pocas remociones, de modo que, cuando se acomete la construcción del nuevo edificio, comienzan a desvelarse antiguas y potentes fábricas que generan curiosidad e interés.

En el acta capitular de 16 de agosto de 1845, se relatan los hallazgos producidos el año anterior al allanar el terreno para levantar el mercado: «(...) se encontraron grandes y fuertes cimientos en todo el ámbito (...) como también unos basamentos y capiteles con restos de cañas de columnas, que el diámetro de estas últimas era de veinte pulgadas cuya dimensión deja conocer la altura y magnificencia del edificio a que se hallaban destinadas (...) también se encontraron magníficos Mosaicos (...) como también restos de algunas pinturas (...)»<sup>6</sup>.

Aparecieron fustes de columnas, de un diámetro aproximado de 50 cm (el equivalente a veinte pulgadas), que, por sus dimensiones, efectivamente debieron formar parte de un edificio de cierta monumentalidad<sup>7</sup>. También se hallaron algunos de los capiteles y pavimentos que lo ornamentaron. Estos últimos, a tenor de las descripciones, debieron ser de varios tipos: de *opus sectile*, compuestos por fragmentos marmóreos de diferentes colores y formas, cuyas dimensiones no debieron sobrepasar los 18 cm y de *opus tesellatum*, con piezas de distintos colores, de un tamaño no superior a 5 mm.

De los mosaicos, sigue diciendo el acta capitular, «(...) solo uno pudo sacarse en pedazos como de  $\frac{3}{4}$  de largo y media vara de ancho, el que se remitió a Sevilla y obra en el día en el Museo de dicha Ciudad».

Sobre la conservación de este fragmento musivario poseemos otros datos. En efecto, existe un documento firmado por el entonces secretario del Ayuntamiento de Carmona, con

<sup>4</sup> AMC Legajo 916. Existe una suerte de borrador del documento contenido en el legajo 918, en el que el nombre de Ramón del Toro aparece escrito sobre el de los maestros de albañilería y carpintería José Gutiérrez y Juan Nepomuceno Castillo, que están tachados. Debí plantearse que, por tratarse de una obra pública, no eran competentes unos simples maestros para hacerse cargo de ella. No hemos localizado, por el momento, otra noticia de Ramón del Toro que la de haber obtenido un premio en la clase de Geometría en 1829. Ver Muro Orejón, 1961: 54.

<sup>5</sup> Los casos de conventos que reocupan casas que se van incorporando por donaciones y otras formas de adquisición, son muy frecuentes. Al respecto, Pérez Cano y Mosquera Adell (1991: 21), analizando los conventos femeninos de la ciudad de Sevilla, subrayan que «los condicionantes y las preexistencias suelen ser a menudo muy importantes».

<sup>6</sup> Manuel Fernández López, 1886: 243-245, reseña estos descubrimientos. De ellos también se da noticia en el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* (Hernández Díaz *et alii*, 1943: 89-90).

<sup>7</sup> «(...) Tal vez allí mismo estaría el Anfiteatro (...)», se aventura a decir el redactor del acta capitular. Es evidente que, aunque sin fundamento alguno, se estaba lanzando esa hipótesis para ponderar la importancia de los hallazgos haciendo la asociación a un inmueble magnífico y conocido: el anfiteatro de Itálica.

motivo de la remisión del mismo al presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla el 3 de agosto de 1845 (Lara, 2007: 84-85, fig. 5) (fig. 1).

Estamos, pues, ante una de las primeras actuaciones que desarrollaría la sevillana Comisión de Monumentos, la institución que en esos momentos se había de ocupar de la cautela del patrimonio histórico. Creada, como en el resto de las provincias españolas, por Real Orden de 13 de junio de 1844 del Ministerio de la Gobernación (Beltrán, 1995: 29-30; Lara, 2007: 67-92), estaría compuesta (artículo 1) por cinco personas de «reconocida afición a las bellas artes y a los estudios arqueológicos, que reúnan un celo acreditado por el bien público». Su constitución formal en Sevilla tuvo lugar el 12 de septiembre de 1844, por tanto, sólo unos meses antes de que se produjesen los hechos que nos ocupan<sup>8</sup>.

El fragmento de mosaico fue ingresado en los fondos del Museo de Sevilla, creado por Real Orden de 16 de septiembre de 1835 e instalado tres años después en el que había sido Convento de la Merced. (Torrubia, 2006: 503-504; López Rodríguez, 2010: 165 y 176). Aunque en el momento de su instauración fuese esencialmente un museo de bellas artes, albergue de las obras pictóricas y escultóricas desamortizadas, en Sevilla la constitución de una sección arqueológica fue muy temprana, documentándose la recepción en la Merced, en 1842, de los materiales que se habían hallado en Itálica en las excavaciones de Ivo de la Cortina y de Estébanez Calderón y que se guardaban en el Gobierno Civil (López Rodríguez, 2010: 201).

La existencia de ese núcleo arqueológico en el museo de Sevilla, daría sentido a la incorporación de otras piezas, entre ellas el fragmento de mosaico de Carmona del que nos ocupamos, aunque realmente no sería hasta una década más tarde, al aceptarse por Real Orden la asignación al museo provincial de la Colección de Antigüedades de la Bética<sup>9</sup>, cuando dicho museo consolidase su función arqueológica y, hasta la promulgación del Real Decreto de 21 de noviembre de 1879, cuando se crease una nueva institución como tal Museo Arqueológico. (Beltrán, 2001: 32; Taracena, 1949: 71-72).

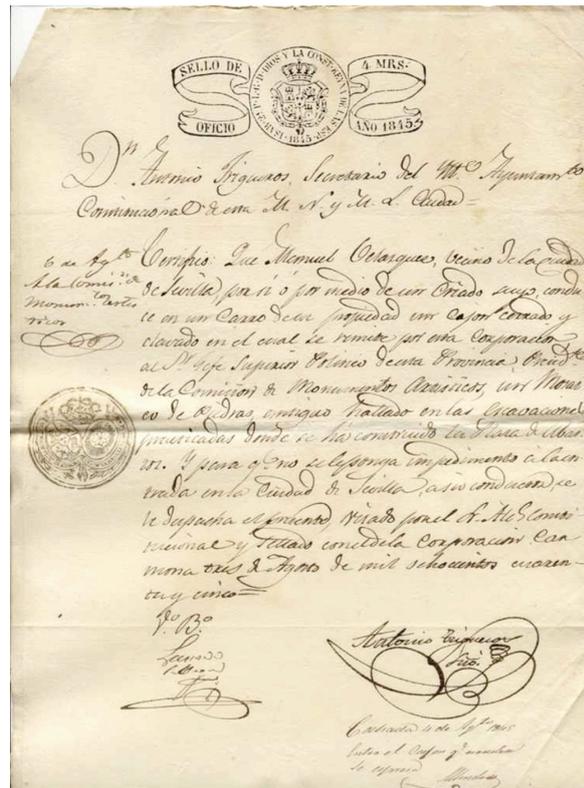


Fig. 1. Visado del envío de un fragmento de mosaico romano procedente de Carmona a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla, el 3 de agosto de 1845. ACMHAPS.

<sup>8</sup> La *Gaceta de Madrid* de 19 de septiembre de 1844, da cuenta de que el día 12 pasado se había constituido la Comisión de Sevilla, bajo la presidencia del Sr. Jefe Superior político, componiéndola D. Manuel López Cepero, el marqués de la Motilla, D. Miguel de Carvajar, D. Antonio Colom y D. Vicente Marmerto Casajús. Véase López Rodríguez, 2010: 180.

<sup>9</sup> La Colección de Antigüedades de la Bética, instalada en el Alcázar de Sevilla, fue obra de Francisco de Bruna y Ahumada (1719-1807). A ella pertenecieron piezas esenciales del actual Museo Arqueológico de Sevilla como la escultura de Trajano y los torsos de Diana y Joven desnudo procedentes de Itálica. López Rodríguez, 1995: 11-25.

La preocupación que la Comisión debía sentir por las condiciones de conservación del mosaico, cuya remisión solicitaba, se pone de manifiesto en una nota que se anexa a la documentación de recibo, en la que se dice textualmente: «Supongo que cuidará que venga en un carro ó galera, y dentro de algún cajón con paja donde no tenga movimiento para que no sufra deterioro».

En el Museo Arqueológico de Sevilla se conserva actualmente, con el número de inventario REP 00397<sup>10</sup>, un fragmento de mosaico romano, procedente de Carmona, que se recoge ya en el primer catálogo elaborado el 1 de junio de 1882<sup>11</sup>. Ese número de inventario denota que debió formar parte de la primitiva colección, depositada en el primer museo del convento de la Merced<sup>12</sup>.

El mosaico, con una longitud conservada de 31 cm,<sup>13</sup> es parte de una cenefa de teselas azules, con motivos de cráteras muy estilizadas, de cuerpo formado por teselas rojas y asas en espiral, de las que salen unos motivos florales muy esquemáticos. La cenefa se cierra con unos filetes de teselas blancas y rojas (fig. 2).



Fig. 2. Fragmento del mosaico romano de Carmona aparecido en 1844. Museo Arqueológico de Sevilla (REP 397). Foto: Museo Arqueológico de Sevilla.

### Nuevos descubrimientos en las inmediaciones de la plaza de abastos entre 1886 y 1897

El continuado e intensivo uso del mercado a lo largo de los años y las diferentes obras de acondicionamiento que se acometieron en sus inmediaciones debieron dar lugar a la reali-

<sup>10</sup> Agradecemos al personal del Museo Arqueológico de Sevilla, los datos y facilidades que nos ha proporcionado para la realización de este trabajo, en especial, a su directora doña Concepción San Martín, al conservador don Diego Oliva y a don Manuel Camacho.

<sup>11</sup> Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla (ACMHAPS), 12<sup>a</sup>. Sevilla Provincia 2<sup>o</sup>/23. Pueblos, en una hoja suelta.

<sup>12</sup> ACMHAPS. Registro de entrada de objetos en propiedad, manuscrito, Sevilla 1880-1929. José María Blázquez, en su estudio de los mosaicos de la provincia de Sevilla, recoge un fragmento de mosaico con unas dimensiones de 0,65 x 0,34 m, que también hace proceder de Carmona, pero que no coincide con los datos del Museo de Sevilla (Blázquez, 1982: 23-24, fig. 8).

<sup>13</sup> Las condiciones de conservación del fragmento de mosaico no debían ser muy buenas, como se deduce de las precauciones extremas que se determinaron observar en su traslado a Sevilla. Subsiguientes manipulaciones han podido acarrear otras pérdidas hasta llegar a su estado actual.

zación de remociones de suelos, en el transcurso de las cuales se van a producir nuevos hallazgos, que nos son relatados por las fuentes.

Así, las obras acometidas en la parte oeste de la plaza en septiembre de 1886, junto a una de las puertas del mercado, en concreto, la más cercana a la calle Flamencos, dieron lugar al descubrimiento de unos muros que se describen como «de iguales características a los de la Puerta de Sevilla pero mejor trabajados y concluidos», y una alcantarilla de unas dimensiones de metro y medio de largo por sesenta centímetros de ancho «cuya dirección es hacia el alcázar de Arriba» (Fernández López, 1886 : 320-321; Hernández Díaz *et alii*, 1943: 89).

En el *Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, con fecha de 10 de septiembre de 1886, se especifica que se pidió informe al Sr. Pérez Cassini, pero este informe no consta en la documentación conservada en el archivo del Conjunto Arqueológico de Carmona<sup>14</sup>. Además, se halló una «estatua figurando un perro» (Fernández López, 1886: 243-245).

Esta escultura no ha de ser otra que la que se encuentra en la que fue colección personal de Jorge Bonsor, conservada en el castillo de Luna de Mairena del Alcor<sup>15</sup>.

Obsérvese que estos hallazgos de 1886 en el entorno del mercado de abastos, particularmente esa «estatua figurando un perro»<sup>16</sup>, ya no se destinan al Museo Arqueológico de Sevilla sino que se mantienen en Carmona, donde el 24 de mayo de 1885 se había constituido la Sociedad Arqueológica.

Bajo el impulso del farmacéutico carmonense Juan Fernández López y el pintor francés George Edward Bonsor, se excavan en los dos años anteriores más de 200 estructuras de una necrópolis romana, que se inauguran a la visita en ese año de 1885, junto con los materiales recuperados en las excavaciones. Aunque museo de carácter privado, contaba con la bendición de las instancias públicas según viene a demostrar que, entre los asistentes a la constitución de la Sociedad Arqueológica, se hallasen Juan de Dios de la Rada y Delgado, en representación de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y Claudio Boutelou, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla. De hecho, afirma Jorge Maier, con esa Sociedad Arqueológica, «podemos considerar la existencia real en Carmona, que no legal, de una Subcomisión de Monumentos en esta ciudad»<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Queremos aquí hacer constar nuestro agradecimiento a D. Ignacio Rodríguez Temiño, director del Conjunto de Carmona, que nos ha facilitado la consulta de estas Actas. Se conservan en esta institución dos libros de actas en gran parte manuscritos por Manuel Fernández López.

<sup>15</sup> Hoy propiedad de la Junta de Andalucía, mediante su compra a la familia Peñalver Simó heredera del legado de Bonsor y, con todo el conjunto del Castillo-Casa Bonsor incluidos los bienes muebles vinculados, objeto de cesión gratuita al Ayuntamiento de Mairena del Alcor por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2000 (publicado en el BOJA n.º 7, de 18 de enero de 2001), por un plazo de cincuenta años, para su acondicionamiento y uso con destino a la exposición pública. Ver al respecto, Amores y Fernández Lacomba, 1994: s.p. y Gómez y Amores, 2004: 79-88. Agradecemos a Ana Gómez, responsable del castillo de Luna, las facilidades prestadas.

<sup>16</sup> La pieza fue fotografiada por el propio Bonsor. La colección fotográfica de éste se guarda actualmente en el Archivo General de Andalucía. Melero y Trujillo, 2001, foto número 40.

<sup>17</sup> Maier, 1999: 19. El autor, a propósito de esas instituciones burguesas privadas que vinieron a ser las Sociedades Arqueológicas, señala (página 74), que «Fueron (...) un importante complemento a las instituciones de la Administración que siempre vio con buenos ojos estas iniciativas y las alentó en la medida de sus posibilidades. Así, muchos de sus miembros fueron nombrados correspondientes (...) y/o llegaron a formar parte de las Comisiones Provinciales de Monumentos. Por otra parte, la legislación (...) en materia de bienes culturales, en donde se produce una clara distinción entre la propiedad pública y la

Siguiendo el hilo de los descubrimientos en el área urbana que analizamos, es de señalar el que informa Jorge Bonsor, en 1894, de un depósito, con una capacidad de unos 11.300 litros, en la entonces casa de Lorenzo Domínguez de la Haza, edificio donde actualmente se ubica la Biblioteca Municipal, junto a la plaza de abastos<sup>18</sup>.

En 1897 las actas de las sesiones de la Sociedad Arqueológica<sup>19</sup>, vuelven a dar noticia de la aparición de restos, en este caso de los de un mosaico romano en la calle Santa Catalina, situada en el límite septentrional del solar donde se ubicó el convento y posteriormente la plaza de abastos, con motivo de unas obras de acometida de aguas (Hernández Díaz *et alii*, 1943: 89-90; Jiménez, 1989: 40; Blázquez, 1982: 34-37, n.<sup>os</sup> 16-25, láms. 13-16; Cartaya, 2001: 293-309, figs. 10, 11, 22 y 23; Fernández López, 1898: 2-3; Maier, 1999: 52).



Fig. 3. Fragmento de mosaico romano aparecido en 1897 con representación del Invierno. Ayuntamiento de Carmona. Dibujo: Rocío Anglada y Trinidad Gómez. Ayuntamiento de Carmona.

Los diversos fragmentos del mosaico fueron extraídos por Henri Thys, ingeniero que había llegado a Carmona en 1895 a causa de su trabajo en la Comunidad Internacional de Aguas, y gran aficionado a las antigüedades, afición que le llevó a costear la extracción con sus obreros y a sus expensas (Fernández López, 1898: 2-3; Maier, 1999: 52).

El mosaico debió ser recuperado en diversas partes, ante la dificultad que suponía en esos momentos su extracción en una sola plancha. Se recuperaron entonces el *emblemata* del Invierno, representado por una mujer cubierta por un manto y con una caña con aves de caza apoyada sobre el hombro como símbolo de esta estación (fig. 3), y el de la Primavera, figurada por otra imagen femenina con un ramo de flores junto a su cabeza (fig. 4). Las piezas tuvieron destinos diferentes: una parte fue donada por el ingeniero Thys al Ayuntamiento de la ciudad y pasó a decorar la Sala de Sesiones del mismo (el Invierno), donde todavía se exhibe en la actualidad; un segundo lote se llevó al Museo de la Necrópolis de Carmona y permanece en los fondos del actual Conjunto Arqueológico de Carmona (la Primavera)<sup>20</sup>. El propio Jorge Bonsor fue comisionado por la Sociedad para que se encargara de la colocación y arreglo de los distintos fragmentos, gastos que fueron sufragados por el Ayuntamiento (Anglada *et alii*, 2008: 40-41).

---

privada, les permitía un amplio campo de operaciones, tanto para la adquisición de objetos y fundación de museos como en la realización de excavaciones, sobre la que no existía legislación alguna».

<sup>18</sup> *Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 26 de abril de 1894, folio 15. Colin, 2001: 209. Esta noticia confirma la vinculación de Bonsor con los descubrimientos que se están realizando en estos años en las inmediaciones del mercado y explica el que la escultura del perro llegase a su poder.

<sup>19</sup> *Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 24 de febrero de 1897, folio 27.

<sup>20</sup> *Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 24 de febrero de 1897, folio 27; Cartaya, 2001: 293-315.

## Últimos hallazgos

En febrero de 2008 apareció un nuevo fragmento de mosaico<sup>21</sup> en unas obras en la c/ Domínguez de la Haza, junto a la plaza de abastos, que tras su restauración quedó expuesto desde abril de 2009 en el Museo de la Ciudad de Carmona (fig. 5).

La temática de las representaciones, los motivos de las cenefas que los enmarcan, las dimensiones de cada uno de los *emblemata* conservados, así como la composición general de los diferentes fragmentos hallados apuntan a la existencia de un único mosaico que se ha ido descubriendo, por tanto, a lo largo de más de un siglo.

La iconografía de las figuras justifica el que los motivos de los diferentes cuadros tuvieran una unidad temática. En ellos se han representado las Estaciones, identificadas como *Horae*, caracterizadas por los atributos con las que las había diferenciado Ovidio en su *Metamorfosis* (II, 27-30) y cuya iconografía se mantiene apenas sin variantes en las producciones musivarias romanas hasta el siglo v d. C. (Elvira, 2008: 310): la Primavera, con un ramo de flores; el Verano, coronado de espigas y con un rastrillo sobre el hombro; el Invierno, embozado con su manto y con una caña con aves de caza sobre el hombro. La representación de la cuarta estación, el Otoño quedaría aún oculta bajo las calles aledañas de la Plaza de abastos y vendría a completar –si se pusiera a la luz– el ciclo hasta hoy descubierto.

La representación de las cuatro Estaciones, tanto las *Horae* como los *Kairoi*, genios masculinos, alados o ápteros, que desde época imperial también se usan para efigiar aquellas representaciones (Elvira, 2008: 310), alcanza una gran popularidad en época romana y aparece en las decoraciones de ambientes



Fig. 4. Fragmento de mosaico romano aparecido en 1897 con representación de la Primavera. Foto: Conjunto Arqueológico de Carmona.



Fig. 5. Fragmento de mosaico romano aparecido en 2008 en calle Domínguez de la Haza (Carmona, Sevilla), con representación del Verano. Museo Histórico de Carmona. Foto: Rocío Anglada y Trinidad Gómez. Ayuntamiento de Carmona.

<sup>21</sup> Carmona (Sevilla), EUROPA PRESS 13/02/2008. Queremos hacer público nuestro agradecimiento a Rocío Anglada y Trinidad Gómez por la ayuda prestada en la redacción de este artículo y el material de trabajo que han puesto a nuestra disposición.

domésticos, en diferentes tipos de soportes, como por ejemplo, en la *uilla* de El Ruedo de Almedinilla (Córdoba), donde una estatua en bulto redondo de *kairós* aparece como personificación del Verano y es el tema decorativo escogido para pie de mesa (Vaquerizo y Noguera, 1997; Peña, 2009: 340-341, fig. 462) o los de Bullas en la provincia de Murcia, que debieron ornar una fuente (Noguera, 2009: 311-349.).

En estos contextos domésticos las cuatro Estaciones aluden a la sucesión de los años y son metáfora de las transformaciones a las que se ve sometido el hombre en su paso por la vida como señala Ovidio en su *Metamorfosis* (15, 199-213), aunque van a alcanzar su mayor significado en las representaciones que adornan los sarcófagos, en los que aluden a la eternidad, a veces en torno a la figura de Dionysos, como símbolo de una juventud eterna (Cumont, 194; Hanfmann, 1951).

El tamaño y la iconografía del mosaico de la plaza de abastos, similares a los documentados en otras *domus* de otras ciudades romanas de la provincia de Sevilla, nos permite suponer un ambiente doméstico original y, como hipótesis, que la habitación estuviese destinada a su uso como *triclinium*. (Loza, 2009: 77-97; Anglada *et alii*, e.p.)

En el actual estado del conocimiento no podemos restituir las dimensiones totales del mosaico de las Estaciones pero debieron ser considerables. En los mosaicos que pavimentan *triclinia* es habitual la composición formada por un panel en forma de U, decorado con temas geométricos y una segunda zona, en la vertical de la habitación, en forma de T, que era el espacio que se destinaba a la colocación de los paneles figurados, flanqueados por otros motivos geométricos y vegetales (Rueda, 2002-2003: 14).

El análisis estilístico y tipológico del mosaico de las Estaciones de la plaza de abastos indican una cronología en la transición entre los siglos II-III d. C., más concretamente hacia la época severiana (Cartaya, 2001: 302, figs. 12 y 16), según se asigna también a sus paralelos más cercanos, procedentes de la cercana Itálica, como son el mosaico de las Estaciones de la Casa de Hylas y el de Baco y las Estaciones conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla (Rueda, 2002-2003: 14; Blanco, 1978: 27-28, n.º 3, láms. 11-13; Cartaya, 2001: 307).

Las referencias de los diversos descubrimientos realizados en la plaza de abastos y sus calles aledañas en el siglo XIX, aunque no bien documentadas y de carácter impreciso, junto al nuevo hallazgo del año 2008 parecen indicar que estamos ante el contexto arqueológico de una *domus*, posiblemente como la excavada en la calle San Ildefonso, 2, de esta localidad de Carmona, con muros de sillares que se abren en torno a un patio porticado, o la de la calle María Auxiliadora, con habitaciones con mosaicos alrededor de un peristilo porticado.

Esta vivienda debió construirse en el siglo I d. C. aunque los restos conservados no corresponden a esta fase constructiva, sino a una reforma posterior y se fecharían en los inicios del siglo III d. C., momento en el que el motivo de las cuatro Estaciones logra un auge en los temas iconográficos preferidos por los romanos (Beltrán, 2001: 156, fig. 14).

Sin embargo, la que se ha denominado como «Casa de las Estaciones» de Carmona no debió ocupar todo el solar del convento de Santa Catalina de Siena, si nos atenemos a los datos proporcionados por las excavaciones realizadas en este edificio con motivo de las

obras de reforma de las oficinas municipales, anexas a la plaza de abastos. En el transcurso de éstas se descubrió parte de una cloaca romana, cubierta por una losa de alcor plana y con un pavimento de *opus signinum*, orientada en dirección Norte-Sur. Este dato, unido a su situación con respecto a viario conocido, permite pensar que es uno de los *kardines minores*, ya acreditado por otras intervenciones arqueológicas en las calles San Felipe, n.º 4, Arquillo de San Felipe, n.º 6, Plaza de San Fernando, n.º 11, Diego Navarro en cruce con San Teodomiro y Prim (Linerós, 2005: 987-1033).

## Corolario

Hemos venido presentando una historia que tiene su origen en aquellos primeros descubrimientos que se produjeron como efecto de la desamortización de Mendizábal en Carmona. Al paso del tiempo y unidos a otros posteriores, permiten hoy fundamentar la afirmación de la existencia de una *domus* de época romana severiana en el lugar que después ocuparían viviendas particulares, un convento y el mercado de abastos de la localidad, a la par que alertar sobre otros posibles descubrimientos futuros. La actual normativa en materia de Patrimonio Histórico y el planeamiento urbanístico vigente en Carmona, con marcado carácter protector hacia el Patrimonio Arqueológico, garantizarán la recuperación de la información histórica cuando sea necesario realizar obras que afecten al subsuelo en esta zona de la ciudad.

Pero nuestro estudio se remonta a más de ciento cincuenta años atrás, en los que las bases jurídicas protectoras estaban sólo gestándose y la estructura administrativa naciendo, pudiendo observarse cómo en ese lapso de tiempo también se ha producido una evolución del concepto de lo que los estudios arqueológicos persiguen esencialmente.

Los hallazgos acaecidos desde mediados del siglo XIX en el solar del antiguo convento de Santa Catalina de Siena y sus inmediaciones, importaron menos por la información histórica que aportaban que por ser fragmentos curiosos, bellos y atesorables y, por ello, se destinaron al coleccionismo, tanto público –Museo de Sevilla, Casa Consistorial de Carmona–, como privado –Bonsor<sup>22</sup>–, dispersándolos a variados destinos desde su origen común. No obstante, han de valorarse aquellas acciones que permiten hoy interpretaciones plausibles del pasado histórico.

## Bibliografía

- AMORES, F., y FERNÁNDEZ LACOMBA, J. (1994): *Jorge Bonsor y su colección. Un proyecto de Museo*. Sevilla. 1994.
- ANGLADA, R., GÓMEZ, T., y NAVARRO, J. (2008): «El nuevo mosaico de la calle Domínguez de la Haza», *Estela*, n.º extraordinario, pp. 40-41.
- ANGLADA, R., GÓMEZ, T., y LOZA, M.<sup>a</sup> L. (e.p.) *La domus de El mosaico de las Estaciones de Carmona*.

<sup>22</sup> La Necrópolis de Carmona fue donada en 1930, días antes de morir, por Jorge Bonsor al Estado español (López Rodríguez, 2010: 298), pasando a la Junta de Andalucía en virtud del Real Decreto 864/1964, de 29 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Cultura.

- BELTRÁN FORTES, J. (1995): «Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica», en Gascó, F., y Beltrán, J. (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla, pp. 13-55.
- (2001): «Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano», en Caballos, A. (ed.), *Carmona romana*, pp. 135-158.
- (2004): «Apuntes sobre la Arqueología romana de Carmona», *Carel*, 2: 883-898.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1978): *Mosaicos romanos de Itálica* (I), Corpus de Mosaicos de España, Fascículo II. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1982): *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*. Madrid.
- BONSOR, J. (1918): «El terremoto de 1504 en Carmona y en los Alcores», *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, 18: 118-127.
- BUZÓN FERNÁNDEZ, M. (1983): «La plaza de abastos y sus antecedentes históricos», *Carmona y su Virgen de Gracia*, septiembre. s.p.
- CALVO LAULA, A., y FERNÁNDEZ LACOMBA, J. (1993): *Carmona. Ciudad y Monumentos*, Carmona.
- CARTAYA BAÑOS, J. (2001): «Los mosaicos de Carmona», en Caballos, A. (ed.), *Carmona Romana*. Carmona, pp. 293-309.
- CLAVERO SALVADOR, J. M. (2009): *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*, Sevilla.
- CIRICI NARVÁEZ, J. R. (1983): *Arquitectura isabelina en Cádiz. 1833-1868*. Cádiz.
- COLIN, E. (2001): «El abastecimiento de agua de la Carmona romana», en Caballos, A. (ed.), *Carmona Romana*. Carmona, pp. 203-217.
- CUMONT, F. (1942): *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*. Paris.
- ELVIRA BARBA, M. A. (2008): *Arte y Mito. Manual de iconografía clásica*, Madrid.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1886):, *Historia de la ciudad de Carmona desde los tiempos más remotos hasta el reinado de Carlos I*. Sevilla.
- (1898): *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 8 de mayo de 1898 por los Sres. Manuel Fernández López y D. José Gestoso en la recepción del primero*. Sevilla.
- GARCÍA LEÓN, G. (2000): «La Plaza de abastos de Écija. Antecedentes y proyectos», en Actas del V Congreso de Historia, *Écija en la Edad Contemporánea*, pp. 111-137.
- GÓMEZ, A. M., y AMORES CARREDANO, F. (2004): «El castillo de Mairena del Alcor: de su interpretación por Jorge Bonsor (1902-1907) a las propuestas contemporáneas para su musealización», *2º Congreso Internacional sobre Fortificaciones: conservación y difusión de entornos fortificados*, Alcalá de Guadaíra, pp. 79-88.
- GONZÁLEZ ISIDORO, J. (1993): *Memoria de los edificios*, en VV.AA.: *Carmona. Ciudad y Monumentos*, Carmona, pp. 1-19.
- HANFMANN, G. (1951): *The Season Sarcophagus*. Dumbarton Oaks Studies II, Harvard. (reimpr. 1971).
- HERNÁNDEZ DÍAZ, A., y SÁNCHO CORBACHO Y COLLANTES DE TERÁN, F. (1943): *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. II. Sevilla.
- JIMÉNEZ, A. (1989): *La Puerta de Carmona*, Sevilla.
- LARA ESCOZ, J. I. (2007): «La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla en el siglo XIX. Una perspectiva arqueológica», en Belén Deamos, M., y Beltrán Fortes, J. (eds.), *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España, Spal Monografías X*, Sevilla, pp. 67-92.
- LINEROS, R. (2005): «El urbanismo de Carmona I», *Carel*, 3: 987-1033.

- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1995): «El largo camino de una colección, la lenta gestación de un museo», en VV.AA., *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Fundación El Monte.
- (2010): *Historia de los Museos de Andalucía. 1500-2000*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> L. (2010): «El contexto arqueológico de la plaza de abastos de Carmona», *Romula*, 9: 225-246.
- MADOZ, P. (1848): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid,
- MAIER, J. (1999): *Jorge Bonsor (1845-1939). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología española*, Madrid.
- MELERO CASADO, A., y TRUJILLO DOMÉNECH, F. (2001): *Colección Fotográfica de Jorge Bonsor. Instrumentos de descripción*, DVD Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.
- MIRA CABALLOS, E., y VILLA NOGALES, F. (1996): «El monasterio de Santa Catalina de Sena de Carmona: fundación e historia», *Archivo Dominicano*, 17: 15-24.
- (1999): *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*, Sevilla.
- MURO OREJÓN, A. (1961): *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*. Sevilla, Imprenta Provincial.
- NAVARRO, G., GAYOSO RODRÍGUEZ, A., y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. M. (2009): «Memoria, Introducción, información y diagnóstico», *Plan Especial de Carmona*, [www.sodecar.org](http://www.sodecar.org)
- PÉREZ OLMEDO, E. (1996): *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica*, *Studia Archaeologica*, 84.
- PEÑA, A. (2009): «La escultura decorativa» en León, P. (coord.), *Arte Romano de la Bética. Escultura*, Sevilla.
- PÉREZ CANO, M.<sup>a</sup> T., y MOSQUERA ADELL, E. (1991): *Arquitectura en los conventos de Sevilla. Una aproximación patrimonial a las clausuras*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- RUEDA ROIGÉ, F. J. (2002–2003) «El mosaico de las Estaciones de la Casa de Hylas, en Itálica. Nueva interpretación iconográfica», *Locus Amoenus*, 6: 7-20.
- SOLER, M. (2010): «El mercado de abastos de Almería» en: [www.culturandalucia.com](http://www.culturandalucia.com).
- SUÁREZ GARMENDIA, J. (1987): *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- TARACENA, B. (1949): «Noticias históricas de los Museos Arqueológicos Provinciales», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 55: 71-79.
- TORRUBIA FERNÁNDEZ, Y. (2006): «El Museo Arqueológico de Sevilla en el Convento de la Merced», *Laboratorio de Arte*, 19: 503-515.
- VAQUERIZO GIL, D., y NOGUERA CELDRÁN, J. M. (1997): *La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): decoración escultórica e interpretación*, Córdoba.
- VV.AA.: *Carmona. Ciudad y Monumentos*, Carmona, S&C Ediciones, 1993.
- [www.mcu.es](http://www.mcu.es) (Catastro del Marqués de la Ensenada)
- [www.sodecar.com](http://www.sodecar.com) (Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona).